Vocales: Don Manuel Canteras Jordana, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Teresa Ruiz Cantero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Elisa Sánchez Font, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

## Concurso número 123/1993

## Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Cortina Greus, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Paloma Ortega Molina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Elisa Sánchez Font, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Carlos Fernández González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

### Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Taracido Trunk, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Emilio Rubio Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María Paloma Astasio Arbiza, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Teresa Ruiz Cantero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

# 12050 RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán, independientemente, para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que a continuación se indican, debiendo acreditar las mismas mediante la presentación, junto con la instancia, de la fotocopia compulsada del título requerido.

a) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, que indica que se debe

«tener la condición de Catedrático de Universidad, o bien la de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad a la publicación de la convocatoria» o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes.

- b) Para concursar a plazas de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria estar en posesión del título de Doctor.
- c) Para concursar a plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid) por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

Los aspirantes deberán justificará haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen) en la cuenta corriente número 3661-07 de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, adjuntando a la solicitud uno de los ejemplares del recibo de ingreso en dicha cuenta e indicando, en el mismo, el número de plaza a la que se concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobada la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete. En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (acompañada del impreso anexo III), en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la comisión, por cualquiera de los medios señalados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que imposibilite el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallerse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
  - d) Tres fotocopias del documento nacional de identidad.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de presentar tales documentos y justificar los requisitos señalados en el apartado anterior, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. En caso de cambio de cuerpo, deberán aportar, además, tres fotocopias del documento nacional de identidad.

Madrid, 11 de mayo de 1994.-El Rector, Mariano Artes Gómez.

### ANEXO I

- 59.1 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicobiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fundamentos Biológicos de la Conducta I con la metodología de la enseñanza a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 59.2 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Literatura Española y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Española con la metodología de la enseñanza a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 59.3 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía de Empresa y Contabilidad. Actividades a realizar por quién obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad de Costes y de Gestión, con un planteamiento operativo y con la metodología de la enseñanza a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 59.4 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas de las Operaciones Financieras con la metodologia de la enseñanza a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 59.5 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

Excmo, y Magfco, S Convocada(s) a con Docentes de esa Universid	curso o	de . icito	ser admitio	 lo c	plaza(s) de l omo aspira	Profeso nte pa	rado de los Cuerpos rra su provisión.
I. DA	TOS DE	LA	PLAZA CON		CADA A CON	ICURSO	
Cuerpo Docente de Area de conocimiento Actividades asignadas a	la plaz	za ei	n la convoc	atoı	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
Fecha de la convocator Clase de convocatoria:							
		II.	DATOS PER	SO	NALES		
Primer apellido			Segundo apellido			Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	de n	acimiento Provi		Provincia		Número D.N.I.
	Do	omkilo				Teléfono	
				····	·	<u></u>	
Municiplo	_	Código Postal			Provinda		
		<u></u>			·		
Caso de ser funcionario j	público d	e ca	mera;		<del></del> -		_
Denominación del Cuerp	a	Organismo		Fecha de Ingreso		N.º Registro Personal	
Activo Situación							
Excede	nte 🗆		Voluntari	o l	☐ Espe	cial 🗆	Otras

	III. DATOS AC	CADEMICOS
	Titulos	Fecha de obtención
Docencia F	revla:	
	,	
Forma en	que se abonan los derechos y tasas:	<b>'</b>
ingreso	an la cuenta corriente nº 3 661.07 de la	Confederación Española de Cajas de Ahorro.
C/ Alca		Comedetación Españosa de Cajas de Fatorio.
MADRI	•	
ואטאויו	<b>3.</b> 	
	DOCUMENTACION Q	UE SE ADJUNTA
		·
	•	
		·
	•	
<del></del>		
' 		
OLICITA:		la plaza de
		arlo, a formular el juramento o promesa de
	acuerdo con lo establecido en el Rea	
ECLARA:		de los datos consignados en esta solicitud,
	que reúne las condiciones exigidas	s en la convocatoria anteriormente referida
•	y todas las necesarias para el acces	so a la Función Pública.
	Fn	, a de de 199
	Firmado	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA U.N.E.D.

1. DAT	OS PERSONALES	
Apellidos y nombre	de expedición	
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecl	ha
Residencia: Provincia	Localidad	
Domicilio T	eléfono	Estado civil
Facultad o Escuela actual		
Departamento o Unidad docente actu	ıal	
Categoría actual como Profesor		

	2. TITULOS ACADEMICOS						
Clase	Organismo y Centro de expedición	Organismo y Fecha de expedición	Calificación si la hubiere				
		-					
			,				
			]				

Categoría	Universidad y Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha nombramiento o contrato	Fecha cese o terminación

	4. ACTIVIDAD	DOCENTE DESEN	MPEÑADA	
			-	
				UESTOS)
5. ACTIVIDA	AD INVESTIGADORA	DESEMPEÑADA (	PROGRAMAS Y P	UESTOS)
	•			
·				

6. PUBLICACIONES (libros)						-	8. OTRAS PUBLICACIONES	16478	
	Título		Fecha Pub	licaciones	Editoria	l y páginas			78
		4				·	·		
			•						-
	ı								
		·							
						,			Jueves
				1				·	
<u> </u>				<u>,                                    </u>		<del></del>	l		26 r
		7. PUBLICA	ACIONES (A	RTICULOS) (	)			9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	mayo
	Título	Revi	sta	Fecha de p	ublicaciones	Páginas			1994
	-								94
									·
,									308
								,	núm.
(*)	Indicar trabajos en prensa jus	stificando su acep	ptación por la r	revista editora.			ı		125

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

1
· ·
ente Currículum ean requeridas.
ean requeridas.